

REQUISITOS PARA TITULACIÓN POR SEMINARIO

POSGRADOS

- FoT1 Autorización de modalidad de titulación por Seminario
(lo entrega su director(a) académico)
- Constancia de acreditación del Seminario vigente (puntaje mínimo de 85/100)
- 2 CURP (obtenido de la página de internet)
- Comprobante de Pago de titulación (vigente)
- 2 Copia de INE (anverso y reverso)
- Hoja de datos generales (la entrega servicios escolares)
- 6 Fotografías tamaño título.

Además, contar con lo siguiente:

- Certificado total de estudios de Maestría escolares@uic.edu.mx
- Idioma lenguas.extranjeras@universidad-uic.edu.mx
- No ser deudor

NOTA: Una vez iniciado su proceso le proporcionaremos el instructivo de fotografías tamaño título.

El horario de atención para titulación es de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hrs.



**En caso de dudas consulta el reglamento de la comunidad estudiantil,
egresados y graduados.**

https://www.uic.mx/wp-content/uploads/2024/10/REGLAMENTO_UIC_2024.pdf

UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL

¡CONTÁCTANOS!

Dirección de Servicios Escolares

Área de titulación

Tel. (55) 54871300 Ext. 1264, 1270, 1420 titulacion@uic.edu.mx